



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital
INTEGRACION SOCIAL

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al-a señor-a (CALLE 100 No. 100-100), a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con No. *(SDIS No.) ENT.30466*

EL SUSCRITO *JUANITA ROCIO BARRERO GUZMAN*

Subdirectora para la vejez

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

Se desconoce la información o datos sobre el destinatario_____

1. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS

Porque la dirección es incorrecta_

La dirección no existe _____

El destinatario desconocido:

No hay quien reciba la comunicación. _____

Cambio de domicilio _____

Cerrado: X

Otro: Dirección Errada:

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento No. *(SDIS No.) ENT.30466*

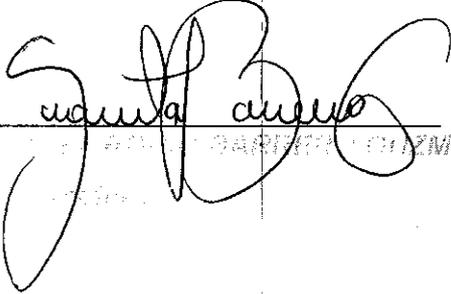
Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital
INTEGRACIÓN SOCIAL

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy a las


JUANITA ROCIO BARREO GUZMAN

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy

JUANITA ROCIO BARREO GUZMAN

Proyectó: Concha Llanos- Secretaria



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Bogotá D.C.,

Orig: 3538 SUBDIRECCION PARA LA VEJEZ
DESTINATARIO OSCAR ORLANDO CALDERON
ASUNTO RESPUESTA
REMISSION/REMISION UNIDAD AREA
REP: BAL-50821 RPA: ENT-30466

50821

Doctora
CAROLINA MURILLO JUNCO
Jefe Oficina Asesora Jurídica
Ministerio de Justicia
Calle 53 No. 13 – 27
4443100
Ciudad

Asunto: Respuesta Remisión

Referencia: Radicado ENT. 30466 Fecha: 30/06/2015
Radicado Minjusticia No. OFI15-0015861-OAJ-1500
Radicado Minjusticia No. EXT15-0025434

Respetada Doctora Carolina:

Reciba de mi parte un cordial saludo.

La Secretaría Distrital de Integración Social es la entidad distrital conformada por un equipo humano ético al servicio y cuidado de lo público, que lidera y articula la territorialización de la política social con acciones integrales y transformadoras para la disminución de la segregación, a través de la garantía de los derechos, el reconocimiento y la generación de oportunidades con redistribución, en el ejercicio pleno de las ciudadanías de todas y todos en lo urbano y lo rural de Bogotá.

En atención a su solicitud relacionada con la persona mayor **Oscar Orlando Calderón**, identificado con C.C. 79.113.479, se consultó el Sistema de Información y Registro de Beneficiarios – SIRBE y se constató que la persona mayor es solicitante del servicio social “Desarrollo de Capacidades y Potencialidades con Apoyo Económico” del Proyecto 742 “Atención Integral para Personas Mayores: Disminuyendo la Discriminación y la Segregación Socio Económica” en la Subdirección Local para la Integración Social de Kennedy, desde el 21/05/2015. Por esa razón su solicitud ha sido trasladada a esa Subdirección, donde se analizará el caso del señor Oscar Calderón y se le dará respuesta.



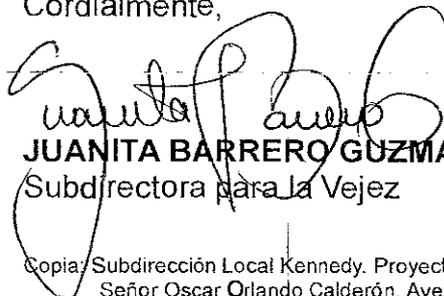
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

De igual forma, el equipo profesional de la Subdirección Local de Kennedy, Proyecto 742 "Atención Integral para Personas Mayores: Disminuyendo la Discriminación y la Segregación Socio Económica" estará a su disposición para resolver cualquier inquietud en el número telefónico 4528215.

De esta manera espero haber dado respuesta a su solicitud dentro de los términos establecidos por la ley; así mismo, le manifiesto nuestra disposición para trabajar por una "Bogotá Humana" y fortalecer la interlocución con los habitantes de la ciudad.

Cordialmente,


JUANITA BARRERO GUZMAN
Subdirectora para la Vejez

Copia: Subdirección Local Kennedy, Proyecto 742, Calle 38 Sur No. 94 C – 29, Bellavista Patio Bonito, Teléfono: 4528215.
Señor Oscar Orlando Calderón, Avenida carrera 72 No. 12 – 56, San José Occidental, Teléfono: 3203267378.

Proyectó: Mayerly Morales Chaparro - Profesional Subdirección para la Vejez
Revisó: María Isabel Otero C. – Asesora Subdirección para la Vejez *MO*

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte